

RESOLUCION -CD- N° 139/2011

**Salta, 26 de Abril de 2011
Expediente N° 19.259/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, Sede Regional Orán tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Adjunto interino, con dedicación Simple para la asignatura "Docencia en Enfermería" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución SRO N° 012/11 y modificatoria, se convoca a Inscripción de Interesados para la cobertura del mencionado cargo.

Que el Tribunal Evaluador emitió las actas de: Evaluación de Antecedentes (fojas 39 y 40) y Dictamen (fojas 61 a 63), siendo notificadas ambas.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 10° del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución CD N° 138/04 – no se presentó impugnación al dictamen.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/11 del 12-04-11)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las Resoluciones Nros. 012/11 de fecha 18-01-11 y 024/11 de fecha 01-03-11 de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador y en consecuencia, declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Adjunto interino, con dedicación Simple para la asignatura "Docencia en Enfermería", de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, la interesada, Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

hmc.
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA